



AYUNTAMIENTO DE ACEHÚCHE

ANUNCIO de 22 de noviembre de 2023 sobre aprobación inicial de Estudio de Detalle. (2023081747)

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 22 de noviembre de 2023 el Ayuntamiento de Acehúche ha aprobado inicialmente el Estudio de Detalle:

Tipo de instrumento:	Estudio de detalle
Ámbito:	Municipal
Instrumento que desarrolla:	Plan General Municipal de Acehúche
Objeto:	Permitir el retranqueo para uso residencial en la manzana M1 delimitada por la calleja del Molino, calle Tenerías y calleja de la Chanclona del municipio de Acehúche
Clasificación del suelo:	Urbano Consolidado
Calificación del suelo:	Residencial

De conformidad con los artículos 54 de la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura y 65.4.c) del Reglamento General de la Ley de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, aprobado por Decreto 143/2021, de 21 de diciembre, se convoca trámite de información pública por plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://acehuche.sedelectronica.es/>

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Acehúche, 22 de noviembre de 2023. El Alcalde-Presidente, BENITO ARIAS GREGORIO.

• • •

